

● Ayer comenzó juicio, Alajuela:

ACUSAN "PROFE" DE FÍSICA DE MANOSEAR CHIQUILLAS



ALEJANDRO FONSECA HIDALGO

afonseca@diarioextra.com

Fotos: Luis Chinchilla, corresponsal

Un profesor de Educación Física, de apellidos Ugalde Víquez, se sentó ayer en el banquillo de los acusados porque se le investiga por los delitos de corrupción y abusos agravados contra varias menores de edad.

¿CÓMO LAS TOQUETEABA?

En la lectura de la acusación que realizó la fiscalía se especificaron los actos por los que se acusa a este hombre, quien fue profesor en la Escuela Juan Rafael Meoño, en El Llano, Alajuela.

Los hechos que se le imputan a Ugalde Víquez ocurrieron en 1996, cuando supuestamente abusó de menores a quienes solo identificaremos como Sharon, Melissa y Nazareth.

"En una ocasión, durante un ejercicio que consistía en atajar a otra persona al saltar de unas gradas, el acusado le tocó la vagina a una niña al caer al suelo", decía la acusación.

Cuenta también que un lunes este hombre habría llevado a Sharon y Nazareth (de 6 y 7 años en ese entonces) hasta una bodega donde guardaban latas para reciclar. "Ahí las desnudo y él también se desnudó, les chupó los dedos de los pies y las obligó a que le lamieran el pene. También les pasaba el pene por la vagina de ellas y les tocaba la vagina con sus



Los hechos habrían ocurrido en la Escuela Juan Rafael Meoño, en El Llano, Alajuela.

dedos", señala la acusación.

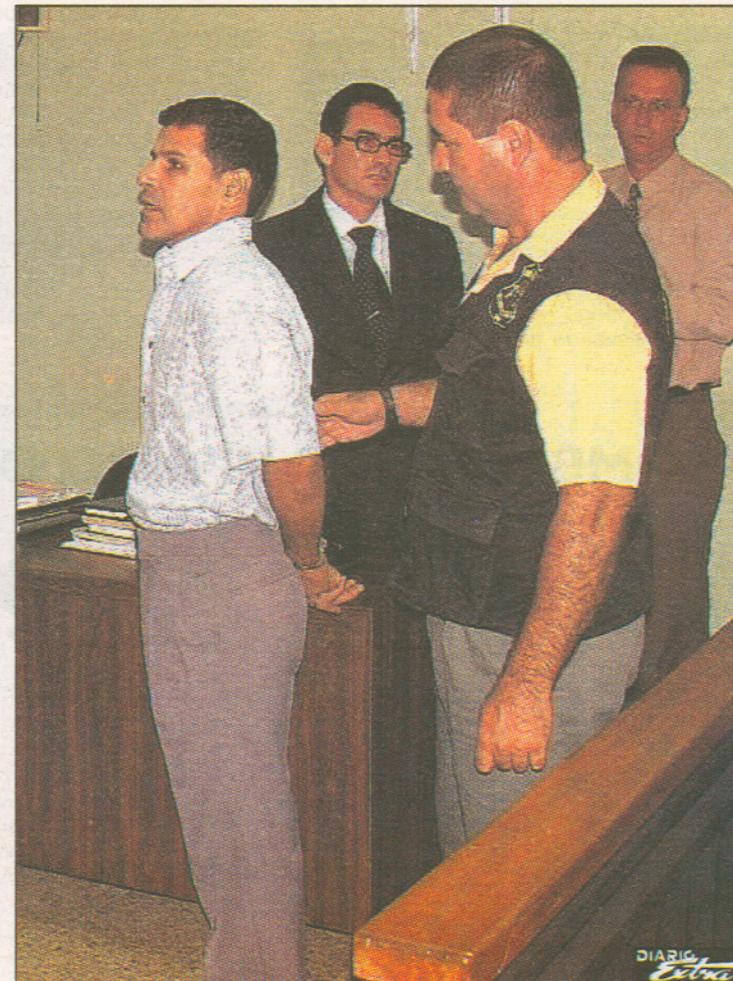
CUESTIONAN TRIBUNAL

Además de empezar tarde (a las 9.25 a.m.), cuando estaba programado para las 8 a.m., durante el juicio se cuestionó la integración del tribunal, compuesto por Laura Cerdas Salazar, Miguel Fernández y Rodrigo Carmona Segnini.

Segismundo Araya, defensor del

imputado, manifestó que no estaba de acuerdo con que Rodrigo Carmona fuera parte del tribunal. Se basó en que Carmona estuvo al momento de dictar el auto de procesamiento previo al inicio del juicio. El juez aceptó y se separó del caso para que nombraran a otro miembro.

El acusado estaba en fuga y se le detuvo el pasado mes de abril en Guápiles, Limón, donde al parecer se hacía llamar Adán.



El acusado llegó a la audiencia de la mañana esposado y con camisa clara.